Guayaquil, enero 27 del 2020

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DIMERLY S. A.
Ciudad.-

De mi consideración:

José Enrique Ribas Domenech, en mi calidad de Gerente General de la compañía **DIMERLY S.A.** y de conformidad con el Estatuto de la compañía; así como con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el Informe correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.

- En referencia a las metas y objetivos propuestos para el ejercicio, podría indicar que éstos se cumplieron satisfactoriamente.

- Durante el presente ejercicio económico, los administradores han tenido especial cuidado en cumplir con todas las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como todas y cada una de las resoluciones de la Junta General de la Compañía.

- Es importante destacar como es norma y comportamiento de la compañía, durante este ejercicio, la empresa ha cumplido con todas las obligaciones administrativas y legales.

- El Estado de Pérdidas y Ganancias de DIMERLY S.A. en el año 2019 arroja cifras negativas como queda reflejado en el balance.

- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2019 se encuentra claramente detallada en los estados financieros adjuntos, la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios, el sistema de control interno en general es bueno, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas, se llevan y mantienen correctamente.

- DIMERLY S.A., en su calidad de contribuyente ha cumplido con sus obligaciones en el SRI.

- En el Acta de Junta General de Accionistas del 27 de marzo del 2019 se acordó que la utilidad del ejercicio fiscal 2018 por el valor de US$26.522,76 (Veintiseis mil quinientos veintidós 76/100) dólares de los Estados Unidos de América no se reparta entre los accionistas y se lo destine en su totalidad a la cuenta patrimonial denominada "reserva facultativa".

- Se recomienda a la Junta General de Accionistas mantener los mismos objetivos trazados durante el año 2019.

Atentamente,

JOSE E. RIBAS DOMENECH
GERENTE GENERAL
DIMERLY S.A.